



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
11 de febrero de 2021  
Español  
Original: inglés

### Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

16º período de sesiones

26 a 30 de abril de 2021

Temas 3 c) i), ii) y iii) del programa provisional\*

**Conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas y refuerzo de la cooperación con ellos:**

**Contribución de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, sus organizaciones miembros y el sistema de las Naciones Unidas a la consecución de las prioridades temáticas; avances en el plan de trabajo de la Asociación**

**Contribución de las organizaciones y procesos regionales y subregionales a la consecución de las prioridades temáticas**

**Contribución de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, a la consecución de las prioridades temáticas; avances en los planes de trabajo de los grupos principales**

### **Aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas del bienio 2021-2022 y refuerzo de la cooperación con ellos**

#### **Nota de la Secretaría**

#### *Resumen*

De conformidad con la resolución [2020/14](#) del Consejo Económico y Social, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en su 16º período de sesiones, examinará la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, incluida la contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas del bienio 2021-2022 y refuerzo de la cooperación con ellos.

\* [E/CN.18/2021/1](#).



En la presente nota se brinda información de antecedentes y se reseñan los resultados de las actividades realizadas entre períodos de sesiones desde el 15° período de sesiones del Foro, como punto de partida para los debates del 16° período de sesiones del Foro en relación con el tema 3 c) del programa, así como sus subtemas i), ii) y iii).

## I. Introducción

1. De conformidad con la resolución 2020/14 del Consejo Económico y Social, en su 16º período de sesiones el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques examinará la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. El Foro celebrará conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico para los bosques en relación con el tema 3, y en lo referente al tema 3 c), examinará la contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas para el bienio 2021-2022 y el refuerzo de la cooperación con ellos.

2. La presente nota se ha preparado para que sirva de base a los debates del Foro en relación con el tema 3 c) y sus subtemas i), ii) y iii), relativos a la aplicación del plan estratégico para los bosques 2017-2030 y a la contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas y el refuerzo de la cooperación con ellos. En la nota se ofrece un panorama general del resultado de las actividades llevadas a cabo entre períodos de sesiones desde el 15º período de sesiones del Foro por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros, asociados regionales y subregionales y grupos principales y otros interesados pertinentes, en apoyo de la aplicación del plan estratégico, así como sus contribuciones a las prioridades temáticas del 16º período de sesiones del Foro. La nota incluye información actualizada acerca de la participación de la secretaría del Foro en las principales reuniones y eventos internacionales. También contiene propuestas de medidas de seguimiento para que el Foro las aborde en su 16º período de sesiones.

## II. Antecedentes

3. El plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 sirve de marco de referencia para la adopción de medidas ambiciosas y transformadoras por parte de todos los actores a todos los niveles a fin de alcanzar sus objetivos y metas forestales mundiales. Entre dichos actores cabe mencionar al Foro, sus miembros y su secretaría, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados intergubernamentales e interesados a nivel internacional, organizaciones y procesos regionales y subregionales, así como grupos principales y otros interesados.

4. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques cumple un importante papel de apoyo al Foro y a sus miembros en el fomento de los objetivos y metas forestales mundiales, incluso mediante la cooperación y la asociación entre sus miembros, ejecutando un plan de trabajo conjuntamente con la Asociación que se ajusta a los programas de trabajo del Foro y señalando las medidas colectivas adoptadas por todos los miembros de la Asociación o por subgrupos de miembros de esta, así como de las correspondientes necesidades de recursos.

5. En su 15º período de sesiones el Foro acogió con beneplácito la adopción por la Asociación de su visión estratégica para 2030 y la invitó a que elaborase su plan de trabajo para el período 2021-2024 en consonancia con el programa de trabajo cuatrienal del Foro para ese mismo período, y a que informase al Foro en sus períodos de sesiones anuales sobre los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo.

6. También en su 15º período de sesiones el Foro puso de relieve la importancia de hacer participar a las organizaciones y procesos regionales y subregionales en las actividades del Foro, incluso en su 16º período de sesiones, con el fin de poner en común la experiencia adquirida y las mejores prácticas.

7. En el mismo período de sesiones, el Foro recaló también la importancia de la participación intersectorial y de múltiples interesados en sus actividades y solicitó a la secretaría del Foro que hiciera participar activamente a los grupos principales y a otros interesados pertinentes, en particular en su 16° período de sesiones. El Foro también tomó nota del taller sobre colaboración intersectorial en pro de los paisajes forestales inclusivos que tuvo lugar en Nairobi en marzo de 2020, organizado por los grupos principales y la secretaría del Foro.

8. Para el bienio 2021-2022, la Mesa del Foro decidió que las prioridades temáticas para los períodos de sesiones 16° y 17° del Foro serían las siguientes: a) invertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal (objetivo forestal mundial 1); b) potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques (objetivo forestal mundial 2); y c) movilizar recursos financieros y reforzar la cooperación científica y técnica; promover marcos de gobernanza para avanzar en la aplicación; y mejorar la cooperación, la coordinación y la coherencia con respecto a la gestión forestal sostenible (objetivos forestales mundiales 4, 5 y 6). En la nota de la secretaría sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: prioridades temáticas de los períodos de sesiones 16° y 17° del Foro, figura más información sobre las prioridades temáticas (E/CN.18/2021/2).

### **III. Contribución de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques**

#### **A. Ejecución del plan de trabajo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para el período 2017-2020 y preparación del plan de trabajo de la Asociación para el período 2021-2024**

9. En 2017, la Asociación formuló su plan de trabajo para 2017-2020 de conformidad con el párrafo 22 e) de la resolución 2015/33 del Consejo. Desde entonces, el plan de trabajo se ha venido actualizando periódicamente a fin de mantener su coherencia con el plan estratégico y el programa de trabajo cuadrienal del Foro, tomando en cuenta las decisiones pertinentes de los órganos rectores y los planes de trabajo de las organizaciones miembros<sup>1</sup>.

10. El plan de trabajo de la Asociación abarca sus actividades recurrentes, sus iniciativas conjuntas y las actividades dirigidas a fortalecer a la Asociación. A través del plan de trabajo, la Asociación especifica las actuaciones prioritarias que deben emprender todos los miembros o subconjuntos de organizaciones miembros para un año determinado en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y del programa de trabajo del Foro.

11. La información sobre sus iniciativas conjuntas en el plan de trabajo abarca sus objetivos y pertinencia respecto a los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros objetivos convenidos mundialmente referentes a los bosques, los organismos coordinadores, el calendario de aplicación y los asociados participantes, así como las consecuencias en materia de recursos de las actividades previstas o en marcha.

12. Algunas de las actividades previstas en 2020 se vieron afectadas por los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), incluidas las reuniones

<sup>1</sup> El plan de trabajo de la Asociación para el período 2017-2020 puede consultarse en [www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-workplan-2017-2020/index.html](http://www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-workplan-2017-2020/index.html).

y eventos que debían celebrarse conjuntamente con el 15º período de sesiones del Foro y otros eventos mundiales.

13. Tras la adopción por el Consejo Económico y Social de la resolución 2020/14 relativa al 15º período de sesiones del Foro, la Asociación estableció un grupo de trabajo para estudiar la estructura y el modelo de su nuevo plan de trabajo para 2021-2024, con la participación de seis organizaciones miembros. El grupo de trabajo celebró reuniones en octubre y noviembre de 2020 en formato virtual y elaboró un proyecto de estructura y plantilla para que todas las organizaciones miembros lo siguieran estudiando<sup>2</sup>.

14. La Asociación informará al Foro en su 16º período de sesiones sobre los progresos realizados en la ejecución de su plan de trabajo para 2017-2020 y en la elaboración de su nuevo plan de trabajo para 2021-2024.

15. A continuación se brinda información sobre los progresos realizados en la ejecución del actual plan de trabajo desde el 15º período de sesiones del Foro.

## B. Actividades recurrentes de la Asociación

16. La Asociación ha celebrado cuatro reuniones desde abril de 2020 y ha examinado sus actividades en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y la consecución de sus objetivos y metas forestales mundiales. Esas reuniones se celebraron en formato virtual el 29 de abril, el 20 de mayo, el 16 de julio y el 24 de septiembre.

17. En su reunión del 29 de abril de 2020, la Asociación decidió preparar una declaración conjunta en respuesta a la pandemia de COVID-19. En octubre de 2020, la Asociación emitió una declaración conjunta titulada “Towards sustainability: forest solutions in response to the COVID-19 pandemic” (Hacia la sostenibilidad: soluciones forestales en respuesta a la pandemia del COVID-19) paralelamente al 25º período de sesiones del Comité Forestal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)<sup>3</sup>.

18. En esa declaración, la Asociación expresó su apoyo a la idea de incorporar la conservación, la restauración y la gestión sostenible de todos los tipos de bosques y árboles fuera de los bosques en las medidas de recuperación ante la COVID-19, a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los objetivos forestales mundiales y otros compromisos y objetivos internacionales referentes a los bosques.

19. En la declaración, la Asociación hizo hincapié en: a) la importancia de unos bosques sanos y resilientes para los servicios ecosistémicos y la disminución del riesgo de propagación de virus de la fauna silvestre a los seres humanos; b) la necesidad de incorporar medidas como la conservación, la restauración y la gestión sostenible de todos los tipos de bosques en las estrategias de recuperación, incluida la movilización de recursos; c) la importancia de un enfoque de “Una salud” para recuperarse ante la pandemia de COVID-19 y prevenir futuras pandemias; d) que ahora es el momento de adoptar formas de vida más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente; e) la importancia de cumplir los objetivos y metas acordados a nivel mundial en materia de bosques para detener la deforestación, la degradación de los bosques y la pérdida de biodiversidad; y f) la necesidad de convertir este reto histórico en una oportunidad mediante el cambio a unas economías y sociedades más verdes e inclusivas.

<sup>2</sup> Los informes resumidos de las sesiones del grupo de trabajo pueden consultarse en [www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-meetings/index.html](http://www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-meetings/index.html).

<sup>3</sup> La declaración conjunta de la Asociación puede consultarse en [www.cpfweb.org/49939-01432517605fa82d4a063efc442c48fe9.pdf](http://www.cpfweb.org/49939-01432517605fa82d4a063efc442c48fe9.pdf).

## C. Iniciativas conjuntas de la Asociación

20. Desde la conclusión del 15º período de sesiones del Foro, la Asociación ha seguido trabajando en la promoción de las iniciativas conjuntas que se describen a continuación.

### Red de Comunicadores

21. La Red de Comunicadores de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques contribuye directamente al objetivo forestal mundial 6 e indirectamente a todos los demás objetivos forestales mundiales.

22. Una de las principales tareas de la Red es elaborar y recomendar el tema anual para la celebración del Día Internacional de los Bosques y coordinar sus actividades conexas. La Red también presta apoyo en las actividades relacionadas con el Premio Wangari Maathai y la aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques.

23. En vista del próximo Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030, que se pondrá en marcha el 5 de junio de 2021, y teniendo en cuenta la actual pandemia de COVID-19, se recomendó el tema “La restauración forestal, un camino hacia la recuperación y el bienestar” para la celebración del Día Internacional de los Bosques en 2021. Este tema brinda la oportunidad de resaltar la importancia de la restauración de los ecosistemas forestales y el papel de los bosques en el bienestar de los seres humanos. Los miembros del Foro fueron informados sobre el tema mediante una carta de la Presidencia del 15º período de sesiones del Foro. La FAO y la secretaría del Foro ofrecen varios productos de divulgación para utilizarlos en la tradicional comunicación conjunta que se envía a los Estados miembros.

24. La secretaría del Foro y la FAO organizaron actos relativos a la celebración del Día Internacional de los Bosques 2020. La FAO preparó un anuncio de vídeo que se emitió durante un mes en los principales canales de televisión del mundo y creó un sitio web dedicado al Día Internacional de los Bosques 2020. La información sobre las actividades planificadas por la secretaría del Foro en el marco del Día Internacional de los Bosques en 2021 figura en la citada nota de la secretaría (E/CN.18/2021/2).

25. La Asociación presentará al Foro en su 16º período de sesiones un tema propuesto para el Día Internacional de los Bosques en 2022.

26. La Red comparte activamente información sobre las sesiones y otras actividades de los miembros, además de publicar de forma cruzada materiales de comunicación de los miembros de la Asociación a través de sus canales. Por otra parte, la Red difundió activamente la citada declaración conjunta de la Asociación.

27. La Red siguió apoyando la aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico, incluso a través de las redes regionales de comunicadores forestales de la FAO.

### Restauración del paisaje forestal

28. La iniciativa conjunta sobre la restauración del paisaje forestal pretende mejorar la coordinación y la colaboración al respecto y se presenta en apoyo de la aplicación efectiva del plan estratégico para los bosques y de sus seis objetivos forestales mundiales y metas conexas, en particular el objetivo 6.

29. La iniciativa conjunta de restauración del paisaje forestal se puso en marcha en junio de 2018, tras ser aprobada como iniciativa conjunta por las organizaciones miembros de la Asociación en abril de 2017. Está dirigida por la Unión Internacional

para la Conservación de la Naturaleza y cuenta con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)<sup>4</sup>.

30. La iniciativa conjunta tiene por objeto aumentar las sinergias en materia de restauración del paisaje forestal en todos los marcos normativos y prestar una mejor asistencia a los países y a los interesados, a fin de potenciar la restauración del paisaje forestal y fortalecer su ejecución en los planos nacional y subnacional mediante una mejor coordinación entre las organizaciones miembros de la Asociación. Esos objetivos se logran a través de actividades en el marco de tres componentes: a) incorporar la restauración del paisaje forestal en los marcos políticos nacionales, regionales e internacionales y facilitar la creación de un entorno coherente en el país que propicie la restauración del paisaje forestal; b) aumentar la eficacia y la eficiencia de la movilización de recursos para la restauración del paisaje forestal; y c) detectar, priorizar y aprovechar oportunidades para generar mayores sinergias entre los programas de restauración del paisaje forestal de las organizaciones miembros de la Asociación.

31. En el marco de la iniciativa conjunta, 10 organizaciones miembros de la Asociación están realizando 21 actividades, algunas de las cuales ya se han llevado a término<sup>5</sup> y otras ya se están ejecutando y está previsto que se completen en el segundo trimestre de 2020. Los eventos del Foro Mundial sobre Paisajes tendrán lugar en 2021 con el fin de presentar un resumen de los resultados y recomendaciones del proyecto, así como otros trabajos pertinentes realizados en el marco de la iniciativa. Algunas actividades previstas se postergaron de 2020 a 2021 debido a la pandemia de COVID-19.

32. Entre las actividades clave que se llevaron a término en 2020 y que están en marcha se encuentran las siguientes:

a) La FAO, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR) prestaron apoyo a la elaboración del estudio sobre los aspectos económicos de la restauración de los ecosistemas<sup>6</sup>. En el tercer trimestre de 2020 se distribuyeron cuestionarios para la recopilación de datos sobre el costo de la restauración en siete países de todas las regiones. El trabajo sobre los cuestionarios relativos a los beneficios de la restauración de los ecosistemas también comenzó en el tercer trimestre de 2020. Para 2021 está prevista la realización de varios actos internacionales de difusión;

b) La FAO elaboró y distribuyó una guía de 10 módulos titulada “Turning restoration into a sustainable business: A guide to developing bankable business plans” (Convertir la restauración en un negocio sostenible: guía para elaborar planes de negocio financierables) a fin de ayudar a las asociaciones y pequeños productores a elaborar planes de negocio. Se realizan actividades piloto con organizaciones comunitarias locales en Kenya y Zambia. Por otra parte, para ampliar la aplicación de la guía se están llevando a cabo actividades de promoción en diez países en el marco de la Iniciativa de Restauración<sup>7</sup>;

---

<sup>4</sup> Los documentos del proyecto pueden consultarse en [www.thegef.org/project/fostering-partnerships-build-coherence-and-support-forest-landscape-restoration](http://www.thegef.org/project/fostering-partnerships-build-coherence-and-support-forest-landscape-restoration).

<sup>5</sup> En 2019 se proporcionaron al Foro detalles acerca de las actividades de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques realizadas en 2019; véase E/CN.18/2020/3.

<sup>6</sup> Webinario del 17 de septiembre de 2020, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, “The economics of ecosystem restoration: first results of the piloting phase on costs, framework on data collection on benefits and outreach and communication”. Disponible en: [https://www.dropbox.com/s/xikyo28cjsyst04/zoom\\_0.mp4?dl=0](https://www.dropbox.com/s/xikyo28cjsyst04/zoom_0.mp4?dl=0).

<sup>7</sup> Para más información sobre la Iniciativa de Restauración véase [www.iucn.org/restoration-initiative](http://www.iucn.org/restoration-initiative).

c) La Organización Internacional de las Maderas Tropicales publicó en noviembre de 2020 las *directrices para la restauración del paisaje forestal en los trópicos*<sup>8</sup>;

d) La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza elaboró un estudio sobre la optimización de la restauración a escala del paisaje llenando las lagunas de conocimiento sobre la restauración y las áreas protegidas, habiéndose programado actividades de promoción y difusión programadas para 2021 y en eventos internacionales clave en ese mismo año, incluida la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica;

e) La FAO, la secretaría del Foro y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, junto con el Departamento Real Forestal de Tailandia, organizaron el 18 de febrero de 2020 en Bangkok una mesa redonda sobre la restauración del paisaje forestal por parte del sector privado bajo el tema “Restauraremos juntos los paisajes”, con la participación del sector privado<sup>9</sup>.

33. Los resultados y recomendaciones de la aplicación de la iniciativa conjunta sobre la restauración del paisaje forestal figurarán en un informe final consolidado que se ha de publicar en el segundo semestre de 2021.

#### **Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal**

34. La Red Mundial de Facilitación de la Financiación Forestal se creó en cumplimiento de la resolución [2015/33](#) del Consejo Económico y Social y está dirigida y coordinada por la secretaría del Foro. La Red colabora estrechamente con los Estados Miembros y con miembros de la Asociación para poner en práctica sus prioridades, tal y como se esboza en el plan estratégico para los bosques. En la nota de la secretaría relativa a los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal ([E/CN.18/2021/4](#)), se ofrece información detallada sobre esta cuestión.

#### **Panel Mundial de Expertos Forestales**

35. La iniciativa del Panel Mundial de Expertos Forestales está coordinada por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO). En el marco de la iniciativa se reúnen periódicamente paneles de expertos científicos internacionales especializados en cuestiones emergentes y temas de gran interés relacionados con los bosques. Estos paneles de expertos evalúan y sintetizan la información científica disponible sobre temas específicos de una manera interdisciplinaria, integral y transparente, y elaboran informes para facilitar una toma de decisiones más fundamentada a nivel mundial sobre cuestiones relacionadas con los bosques. Desde su puesta en marcha en abril de 2007, en el marco de la iniciativa se han hecho siete evaluaciones temáticas sobre: a) adaptación de los bosques y las personas al cambio climático; b) gobernanza internacional de los bosques; c) diversidad biológica, gestión de los bosques y reducción de las emisiones resultantes de la deforestación y la degradación forestal, y papel de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (REDD-plus); d) bosques y seguridad alimentaria; e) tala y comercio ilegales de madera; y f) bosques y agua. y g) bosques y pobreza.

<sup>8</sup> La guía puede consultarse en [www.itto.int/direct/topics/topics\\_pdf\\_download/topics\\_id=6511&no=1&disp=inline?mc\\_cid=e55087ff45&mc\\_eid=d83f56185a](http://www.itto.int/direct/topics/topics_pdf_download/topics_id=6511&no=1&disp=inline?mc_cid=e55087ff45&mc_eid=d83f56185a).

<sup>9</sup> Los resultados y recomendaciones de la mesa redonda pueden consultarse en línea en <https://www.iucn.org/news/asia/202004/private-sector-role-sustainable-management-and-restoration-thailands-forests>.



36. La iniciativa del Panel de Expertos contribuye al logro de todos los objetivos forestales mundiales, en particular el objetivo 6 y su meta 6.2, aumentando la cooperación, la coherencia y las sinergias. La iniciativa reviste particular importancia para la consecución de la meta 4.5 del objetivo 4, consistente en mejorar la recopilación y la disponibilidad de información relacionada con los bosques, así como su accesibilidad, por ejemplo mediante evaluaciones científicas multidisciplinarias. Los informes de los paneles también abordan la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y apoyan el logro del objetivo 5 y su meta 5.4. Los resultados de las evaluaciones del Panel de Expertos permiten entender mejor las sinergias y compensaciones entre los diferentes objetivos forestales mundiales y las metas conexas, y cómo el plan estratégico para los bosques y las diferentes políticas y programas relacionados con los bosques pueden contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, la evaluación del Panel de Expertos sobre los bosques, la seguridad alimentaria y la nutrición (2015)<sup>10</sup> aportó información científica para el debate mundial sobre los bosques y la seguridad alimentaria (Objetivos 2 y 15) durante el 12º período de sesiones del Foro; y en la evaluación del Panel de Expertos sobre los bosques y el agua (2018)<sup>11</sup> se examinaron los vínculos entre el Objetivo 6 sobre el agua y el Objetivo 15 sobre los bosques, contribuyéndose así al 13º período de sesiones del Foro.

37. En 2020, la iniciativa del Panel de Expertos finalizó su evaluación sobre bosques y pobreza. En ella se brinda a los responsables políticos, a los interesados y a los donantes una base científica más sólida para la toma de decisiones importantes en pro de la reducción de la pobreza y los bosques, contribuyendo a la consecución del objetivo forestal mundial 2 y especialmente de la meta 2.1. En la evaluación se aborda el nexo entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, relativo al fin de la pobreza, y el Objetivo 15, sobre la vida de ecosistemas terrestres, así como los vínculos pertinentes con el Objetivo 8, referente al trabajo decente y el crecimiento económico, y el Objetivo 10, sobre la reducción de las desigualdades. Asimismo, responde a la propuesta formulada en el 12º período de sesiones del Foro de que se realicen evaluaciones independientes y fiables de la contribución de los bosques a la mitigación de la pobreza con miras a prestar asistencia en la formulación de medidas adecuadas en materia de política para distintos contextos.

38. El panel de expertos sobre bosques y pobreza, compuesto por 21 científicos reconocidos internacionalmente, celebró su segunda reunión en enero de 2020 en Nairobi, en la que se revisaron los manuscritos de los capítulos de su informe y se examinó por homólogos el borrador final del mismo. Los miembros del panel, con el apoyo de 22 autores colaboradores, finalizaron el informe de evaluación en el segundo trimestre de 2020, tras la tercera reunión del panel celebrada virtualmente en abril de 2020.

39. El informe de evaluación sobre los bosques y la pobreza<sup>12</sup> y el informe político que lo acompaña se presentaron en formato virtual el 15 de octubre de 2020, fecha próxima a las conmemoraciones del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, el Día Internacional de la Mujer Rural y el Día Mundial de la Alimentación. El acto de presentación mundial contó con más de 300 participantes y las publicaciones recibieron una considerable atención de medios de comunicación de

<sup>10</sup> Bhaskar Vira, Christoph Wildburger and Stephanie Mansourian, eds., *Forests, Trees and Landscapes for Food Security and Nutrition: A Global Assessment Report* (Vienna, International Union of Forest Research Organizations, 2015).

<sup>11</sup> Irena F. Creed and Meine van Noordwijk, eds., *Forest and Water on a Changing Planet: Vulnerability, Adaptation and Governance Opportunities: A Global Assessment Report* (Vienna, International Union of Forest Research Organizations, 2018).

<sup>12</sup> Daniel C. Miller, Stephanie Mansourian y Christoph Wildburger (editores), *Forests, Trees and the Eradication of Poverty: Potential and Limitations: A Global Assessment Report* (Vienna, International Union of Forest Research Organizations, 2020).

todo el mundo. Están previstas más actividades de divulgación y promoción en los próximos eventos de 2021, como el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible, el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. También se está elaborando un informe político regional para África, sobre la base de la evaluación global.

### **Servicio Mundial de Información Forestal**

40. En 2002 se puso en marcha la iniciativa del Servicio Mundial de Información Forestal, dirigida y coordinada por la IUFRO, con el fin de mejorar el acceso a toda la información relacionada con los bosques y garantizar que todos los interesados, en particular los encargados de formular políticas, gestores forestales, organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y el público en general, tuvieran acceso a ella.

41. El portal sirve de mecanismo de apoyo a la ejecución del plan estratégico para los bosques, en particular contribuyendo a movilizar la mejor información científica disponible y los conocimientos tradicionales referentes a los bosques, así como a potenciar la cooperación y sinergias en materia de comunicación y divulgación relacionadas con los bosques a fin de aumentar el impacto de los mensajes del sistema de las Naciones Unidas, de la Asociación y de sus organizaciones miembros, así como otros asociados. La iniciativa contribuye eficazmente al logro de todos los objetivos forestales mundiales y reviste particular importancia para el objetivo forestal mundial 4 y la meta 4.5. Además, el portal puede servir de apoyo para la aplicación de lo dispuesto en los párrafos 59, 69, 70 y 71 del plan estratégico para los bosques.

42. El Servicio Mundial de Información Forestal ha seguido manteniendo el sistema en términos de diseño, funcionalidad y seguridad, incluida la base de datos mundial de programas universitarios relacionados con los bosques, una iniciativa del Servicio y del equipo de tareas conjunto de la IUFRO y la Asociación Internacional de Estudiantes de Silvicultura sobre Educación Forestal. La base de datos cuenta actualmente con más de 1.275 programas de más de 315 instituciones. Además de la información sobre los programas universitarios, se añadieron aproximadamente 150 recursos en línea a la base de datos de educación. Los datos recopilados se utilizan para elaborar la plataforma en línea para la educación forestal como parte del proyecto conjunto sobre educación forestal a escala mundial de la IUFRO, la FAO y la OIMT.

43. El examen externo del Servicio Mundial de Información Forestal programado para principios de 2020 se pospuso para 2021 debido a la pandemia de COVID-19. Con el examen se pretende evaluar la pertinencia del Servicio en el contexto mundial de la difusión de información forestal, identificar segmentos adecuados para el trabajo futuro y recibir orientación sobre acuerdos institucionales y de financiación eficaces.

### **Financiación verde para paisajes sostenibles**

44. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el CIFOR, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han elaborado una iniciativa conjunta sobre financiación verde para paisajes sostenibles. La secretaria del Fondo para el Medio Ambiente Mundial aprobó la financiación de un documento de proyecto preparado por el PNUMA y el CIFOR con una subvención de 1 millón de dólares, recibándose contribuciones de asociados del PNUMA y el CIFOR por un monto de 5,8 millones de dólares. En enero de 2021 comenzó a ponerse en práctica la iniciativa.

45. El objetivo general de la iniciativa, de tres años de duración, es impulsar el compromiso de los bancos e inversores dirigido a aumentar los flujos de capital hacia la restauración y la agricultura libre de deforestación. En el marco de la iniciativa se llevará a cabo una labor consistente en: a) catalizar la financiación privada sostenible para las empresas agroindustriales y forestales; b) estandarizar el encuadre, medición y presentación de informes sobre la producción de productos básicos sostenibles “libres de deforestación” y otras formas de uso sostenible de la tierra; y c) desarrollar la capacidad de los grupos de productores forestales y agroindustriales de base comunitaria para acceder mejor a los productos de conocimiento empresarial y a la inversión privada. La iniciativa contribuye a los objetivos forestales mundiales 1, 2, 4, 5 y 6.

#### **Racionalización de la presentación de informes mundiales sobre los bosques**

46. En la nota de la Secretaría sobre la supervisión, evaluación y presentación de informes acerca de los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, incluidos el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y las contribuciones nacionales voluntarias (E/CN.18/2021/5) figura información detallada sobre la racionalización de la presentación de informes mundiales sobre los bosques.

#### **Madera sostenible para un mundo sostenible**

47. La iniciativa “Madera Sostenible para un Mundo Sostenible”, adoptada como iniciativa conjunta en mayo de 2018, tenía por objetivo reforzar las cadenas de valor de la madera sostenible mediante la mejora de sus beneficios sociales, económicos y ambientales, desde la producción hasta el consumo. En 2020, en el marco de la iniciativa se comenzó a elaborar una estrategia de movilización de recursos y una campaña sobre las contribuciones positivas de los productos de madera al cambio climático gracias al efecto de sustitución. El plan está concebido de forma de contribuir al logro de todos los objetivos forestales mundiales y reviste particular importancia en lo referente a los objetivos 1, 2 y 4. Los debates tuvieron lugar de forma paralela a la reunión de la Asociación en enero de 2020, habiéndose postergado la adopción de nuevas medidas debido a la pandemia de COVID-19.

48. La iniciativa sirvió de respuesta inmediata en el contexto de la pandemia al brindar información sobre las distorsiones en las cadenas de valor de la madera y acerca de las acciones necesarias para reconstruir mejor. La FAO realizó una encuesta mundial dirigida a los participantes en la iniciativa (todos los interesados incluidos en la base de datos de la iniciativa, unos 650 expertos). Los resultados de la encuesta fueron objeto de debate durante la semana de webinarios sobre temas forestales en el contexto de la COVID-19, celebrada en junio de 2020, y se publicó un documento de políticas.

49. Los Gobiernos nacionales han tomado la iniciativa. Kenya está preparando un diálogo nacional sobre la iniciativa, que tendrá lugar en 2021. Con el diálogo se pretende fomentar las inversiones en el sector forestal, reforzar la inclusión y la sostenibilidad de las cadenas de valor forestales, mejorar el acceso a la financiación de las organizaciones de productores forestales y agrícolas y de las pequeñas y medianas empresas, y promover la bioeconomía. En julio de 2020 tuvo lugar en Kenya un primer diálogo nacional, basado en los debates sobre la ampliación de la cobertura de protección social a las cadenas de valor de la madera y la respuesta a la pandemia de COVID-19. Los resultados del diálogo y del trabajo de protección social en Kenya contribuirán directamente a la consecución de los objetivos forestales mundiales 4 y 2, incluida la meta 2.1.

50. En el marco de la iniciativa se han llevado a cabo actividades normativas relacionadas con la financiación, en apoyo directo al logro de los objetivos forestales

mundiales 4 y 2, así como la meta 2.2. En 2020 se publicó una guía de aprendizaje para mejorar las capacidades de los pequeños agricultores y las asociaciones de productores para formular planes de negocio, como parte de una labor de restauración. La publicación sigue las recomendaciones de un taller sobre cómo catalizar la financiación privada a la silvicultura, celebrado en 2019, según el cual la falta de una planificación empresarial de buena calidad en la silvicultura constituye un obstáculo clave para acceder a la financiación privada. Gracias a la labor realizada, las asociaciones de productores forestales de Kenya y Uganda ya han recibido capacitación y seguimiento. Para 2021 se tiene previsto un curso de aprendizaje electrónico basado en la guía.

### **Premio Wangari Maathai Forest Champion**

51. El Premio Wangari Maathai Forest Champion, instituido por la Asociación en 2012 y otorgado comúnmente cada dos años, pretende homenajear el legado de la ecologista keniana y primera mujer africana galardonada con el Premio Nobel de la Paz, Wangari Maathai. Con el premio se reconocen las contribuciones sobresalientes de personas a la preservación, restauración y gestión forestal sostenible. También se procura despertar una mayor conciencia acerca de la función esencial que desempeñan los bosques en el apoyo a las comunidades locales, los medios de vida rurales, las mujeres y el medio ambiente.

52. Además de generar un reconocimiento mundial, el Premio Wangari Maathai otorga 20.000 dólares en efectivo y cubre los gastos de viaje de la persona galardonada a la ceremonia de entrega de premios, con el patrocinio de varias organizaciones miembros de la Asociación.

53. El premio recibe candidaturas voluntarias abiertas, que son examinadas y evaluadas por un jurado internacional compuesto por eminentes personalidades y convocado únicamente con el fin de seleccionar al ganador del premio en una sola ocasión, con un adecuado equilibrio geográfico y de género.

54. Sobre la base de la recomendación del jurado, el Premio Wangari Maathai correspondiente a 2021 se otorgará a un candidato por su extraordinario trabajo dirigido a mejorar los bosques y la vida de las personas que dependen de ellos. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en el XV Congreso Forestal Mundial, que se ha de celebrar en Seúl.

### **Iniciativa conjunta planificada sobre educación forestal**

55. La FAO, la OIMT, la IUFRO y varios otros miembros de la Asociación, en forma conjunta con el proyecto relativo a la creación de una plataforma mundial de educación forestal y lanzamiento de una iniciativa conjunta bajo la égida de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, están elaborando una iniciativa conjunta sobre educación forestal<sup>13</sup>. El proyecto está financiado por el Gobierno de Alemania y se ejecuta en colaboración con la FAO, la OIMT y la IUFRO entre 2020 y 2021.

56. El propósito del proyecto y de la iniciativa propuesta consiste en catalizar, acelerar y potenciar los amplios esfuerzos en materia de educación forestal, así como contrarrestar las considerables deficiencias de la educación forestal en muchas partes del mundo. El resultado que se busca es que los grupos de instrucción y capacitación a los que se dirige, otros interesados y el público en general estén capacitados e incentivados para desarrollar mejores habilidades, capacidades y conocimientos sobre

<sup>13</sup> Más información sobre el proyecto y el desarrollo de la iniciativa conjunta de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques sobre educación forestal en [www.fao.org/forestry/forest-education/en/](http://www.fao.org/forestry/forest-education/en/).

los bosques y los servicios de los ecosistemas forestales. El objetivo final es apoyar mejor la gestión sostenible de los bosques a fin de cumplir los objetivos de cada país y contribuir a nivel mundial a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los objetivos forestales mundiales, el Acuerdo de París, las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y otros acuerdos pertinentes relacionados con los bosques.

57. El proyecto ha servido de base para la iniciativa propuesta. Gracias a un proceso de colaboración en el que han participado asociados mundiales y regionales y con el aporte de miles de interesados en la educación forestal, en el marco del proyecto se ha realizado una encuesta mundial y seis consultas regionales para identificar las necesidades y las acciones catalizadoras necesarias para mejorar la educación forestal. La IUFRO está liderando el desarrollo de un prototipo de plataforma en línea para la educación forestal, dirigida a estudiantes y profesores de todos los niveles educativos y de formación técnica, a fin de facilitar la búsqueda de material didáctico relacionado con la educación forestal. También servirá de plataforma para compartir conocimientos y acoger debates sobre temas relacionados con la educación. La plataforma en línea hará uso de una función de búsqueda semántica avanzada para recuperar la información más pertinente para el usuario. Otro elemento del proyecto es la elaboración, bajo la dirección de la OIMT, de un curso en línea sobre las cadenas de suministro legales y sostenibles de las maderas tropicales y los productos forestales tropicales, como actividad piloto para el aprendizaje en línea.

58. Se tiene previsto desarrollar una visión y una estrategia para la iniciativa conjunta de la Asociación en materia de educación forestal para presentarla y debatirla en la Conferencia Internacional sobre Educación Forestal, que se celebrará en 2021 en forma conjunta con el Congreso Forestal Mundial.

#### **IV. Contribuciones de los asociados regionales y subregionales**

59. Con respecto a las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 16º y 17º del Foro, la secretaría pidió a los asociados regionales y subregionales que hicieran aportes concretos. Dichas contribuciones se publican en su totalidad en el sitio web del Foro<sup>14</sup>.

60. El Foro Forestal Africano adaptó el formato del cuestionario regional del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para informar acerca de su contribución a las prioridades temáticas del bienio. Las actividades relacionadas con el logro del objetivo forestal mundial 2 incluyen la sensibilización de los interesados en la silvicultura africana, a través de foros interactivos referentes a la importancia de formar asociaciones público-privadas eficaces que mejoren la inclusión social, las prácticas equitativas de género y los medios de vida compatibles con los bosques, así como el fortalecimiento de su capacidad para la co-concepción, el co-diseño, la planificación y la aplicación de medidas dirigidas a aumentar la adaptación y la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático en los bosques y los recursos arbóreos y en las personas que dependen de ellos. Por lo que respecta al objetivo 6, el Foro Forestal Africano informó sobre varias actividades de desarrollo de capacidades realizadas en África para promover un entendimiento común sobre el concepto de gestión forestal sostenible, incluidos la certificación forestal, el liderazgo, la buena gobernanza forestal y el comercio transparente de productos forestales.

61. La Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) aportó un documento con cinco anexos, cada uno

<sup>14</sup> Véase [www.un.org/esa/forests/forum/index.html](http://www.un.org/esa/forests/forum/index.html).

correspondiente a una actividad relacionada con las prioridades temáticas. Entre las actividades señaladas que contribuyen a la consecución del objetivo forestal mundial 4 se encuentra la creación del Observatorio Regional de la Amazonia, concebido para ser el foro permanente que reúna a las instituciones y autoridades vinculadas al estudio de la Amazonia, así como un centro de referencia para la información regional sobre la diversidad biológica, los recursos naturales y la sociodiversidad de la región amazónica. En relación con los objetivos 1, 2, 4, 5 y 6, el proyecto regional para la gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio contribuirá a la conservación de la biodiversidad amazónica y, en particular, de las especies incluidas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), entre otras cosas, reforzando las iniciativas de gestión sostenible y los mecanismos de trazabilidad de las especies amazónicas.

62. La Red de Asia-Pacífico para la Gestión y Rehabilitación Forestal Sostenible facilitó información acerca de tres actividades relacionadas con las prioridades temáticas: el proyecto del centro de capacitación en gestión forestal sostenible (objetivos forestales mundiales 1 y 6); el establecimiento de un centro de reproducción de especies arbóreas de alto valor en Camboya (objetivo 2), y la demostración de cómo restaurar la vegetación y gestionar y utilizar los recursos forestales en el Gran Asia Central (objetivo 1). En su presentación, la Red de Asia-Pacífico brinda detalles de esas actividades en relación con los objetivos y metas pertinentes.

63. La Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR) enumeró los objetivos forestales mundiales pertinentes y bajo cada uno de ellos proporcionó información sobre cómo el bambú y la INBAR están contribuyendo a su consecución. Por ejemplo, en lo que respecta al objetivo 2, en los próximos dos años INBAR contribuirá a la creación de más de 700 nuevas micro-pequeñas y medianas empresas, generando más de 11.000 nuevos puestos de trabajo y creando las condiciones necesarias para ampliar las cadenas de valor del bambú climáticamente inteligentes. En relación con el objetivo 4, en 2021 INBAR pondrá en marcha el Fondo del Bambú Verde con el propósito de movilizar 10 millones de dólares en su primera reposición, para invertirlos en proyectos en tramitación que tienen por objetivo la consecución de los objetivos forestales mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general.

64. La Sección de la Madera y los Bosques de la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la FAO presentaron una hoja de cálculo detallada en la que se describen sus actividades y se muestran sus vínculos con los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general y los que se revisarán durante el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible en 2021, así como las novedades internacionales en materia de bosques. Un estudio conjunto de la CEPE-FAO acerca de la presentación de informes nacionales sobre la gestión sostenible de los bosques en el Cáucaso y Asia Central, en el que se brinda una visión general de la presentación de informes sobre los bosques y la gestión forestal sostenible en cinco países del Cáucaso y Asia Central (Armenia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán y Uzbekistán) en el marco del proyecto sobre los sistemas de rendición de cuentas para la gestión forestal sostenible en el Cáucaso y Asia Central, contribuyó a la consecución de los objetivos forestales mundiales 4, 5 y 6, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 5, 10, 12, 15, 16 y 17. Una mesa redonda ministerial sobre la restauración de paisajes forestales y el Desafío de Bonn consistente en restaurar 30 millones de hectáreas de suelo deforestado y degradado en Europa, el Cáucaso y Asia Central (conocido como "ECCA30"), cuya celebración está prevista para mayo de 2021, brindará la oportunidad de anunciar promesas de contribución respecto al Desafío de Bonn por parte de los países de Europa Oriental y Sudoriental y servirá como aporte a la consecución del objetivo forestal mundial 1 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 10, 12, 13, 14 y 15.

## V. Contribuciones de los grupos principales y los interesados pertinentes

65. Entre la finalización del 15° período de sesiones del Foro y el inicio del 16° período de sesiones, los puntos focales de los grupos principales celebraron consultas virtuales para preparar el 16° período de sesiones y siguieron ejecutando sus planes de trabajo individuales en apoyo de la aplicación del plan estratégico para los bosques. Los detalles referentes a esta labor figuran en la contribución conjunta de los grupos principales sobre los avances en la aplicación del plan estratégico para los bosques, en particular las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 16° y 17° del Foro<sup>15</sup>. En el documento se señalan de forma más exhaustiva los avances de cada grupo principal en la ejecución de sus planes de trabajo individuales, en función de los seis objetivos forestales mundiales. Además, se indica que los grupos principales están contribuyendo sustancialmente a la aplicación del plan estratégico para los bosques y pueden ayudar a aumentar la eficacia e impulsar la participación de la sociedad en general. Los grupos principales hicieron un llamamiento a las organizaciones donantes, a los asociados para el desarrollo y al sistema de las Naciones Unidas para que apoyasen sus esfuerzos dirigidos a desarrollar sus propias capacidades y a movilizar recursos a fin de concretar sus ambiciones y planes.

66. En vista del hincapié que en su 15° período de sesiones hizo el Foro en la necesidad de hacer participar activamente en su labor a los grupos principales y a los interesados, la secretaría del Foro realizó esfuerzos adicionales a ese respecto. Como resultado de lo anterior, logró que volviera a participar el grupo principal del comercio y la industria. El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible reafirmó su voluntad de servir de punto focal de dicho grupo principal. Además, la secretaría del Foro y su homólogo del Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal de la FAO comenzaron a colaborar estrechamente en asuntos de interés mutuo. Un representante del Comité Consultivo también participó en el webinar sobre los bosques en el centro de una recuperación verde de la pandemia de COVID-19, convocado por la secretaría del Foro en septiembre de 2020. Aunque la secretaría aún no ha podido conseguir la aportación de asociados filantrópicos, sigue esforzándose por hacerlos participar en los trabajos del Foro.

67. La secretaría pidió a los asociados del sector privado que se refirieran de forma específica a las prioridades de los períodos de sesiones 16° y 17° del Foro, que pueden consultarse en su totalidad en el sitio web del Foro<sup>16</sup>. Además, la secretaría proseguirá su labor dirigida a fomentar y aumentar la participación de las organizaciones filantrópicas en los trabajos del Foro.

68. En las aportaciones presentadas por la asociación Indústria Brasileira de Árvores (Industria Brasileña del Árbol) se aborda la pandemia de COVID-19 y se destaca la importancia de los productos de la industria de los árboles plantados en los retos que plantea la pandemia. Dichos productos están presentes en los hospitales, en forma de prospectos de medicamentos, talonarios de recetas y formularios. La pulpa de celulosa soluble es una materia prima utilizada en la producción de equipos de protección individual, mientras que el carbón vegetal se utiliza como agente reductor derivado de la biomasa en la producción de acero para instrumentos quirúrgicos. Por lo que respecta al objetivo forestal mundial 1, el sector de los bosques plantados desempeña un papel fundamental en la creación y el mantenimiento de las reservas de carbono, ya sea en las plantaciones comerciales como en las zonas preservadas de vegetación autóctona asociadas con los bosques plantados. Entre las externalidades positivas generadas por los bosques plantados cabe citar la extracción y el

---

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

almacenamiento de carbono y la prevención de emisiones, junto con la biodiversidad y la conservación del suelo, que están relacionadas con la producción de diversos productos esenciales. Con respecto al objetivo 4, el desarrollo económico vinculado a la industria forestal se entrelaza con toda la cadena productiva de los bosques plantados con fines comerciales. Esta industria abarca la pulpa de madera y el papel, las astillas y la biomasa, que tienen una gran variedad de usos en el sector de la salud, la industria de los alimentos, la producción de tejidos y la industria de la moda, así como la producción de carbón vegetal.

## **VI. Participación de la secretaría del Foro en reuniones y conferencias internacionales, así como en actividades interdepartamentales relacionadas con los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

69. Desde el 15º período de sesiones del Foro, la secretaría del Foro ha venido participando activamente en una serie de importantes eventos internacionales. Cabe señalar que, debido a las repercusiones de la pandemia de COVID-19, todas esas actividades se han llevado a cabo de forma virtual.

### **Semana de Webinarios Forestales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

70. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales participó en el Diálogo de jefes de silvicultura sobre las repercusiones de COVID-19: principales cuestiones, necesidades de respuesta y oportunidades para reconstruir mejor, que tuvo lugar en formato virtual el 22 de junio de 2020 durante el webinar sobre silvicultura y COVID-19 sobre cómo “reconstruir mejor: contribuciones del sector forestal a la recuperación tras la pandemia de COVID-19”<sup>17</sup>. El webinar fue organizado por la FAO para evaluar el impacto de las pandemias en las personas y los bosques; determinar y debatir las posibles respuestas; y proponer medidas de seguimiento, incluidos el diálogo político y la movilización de recursos y acciones, así como la adopción de acciones que permitan al sector forestal contribuir a la reconstrucción de sociedades sostenibles y resilientes.

71. En el webinar, el Secretario General Adjunto destacó la oportunidad de alinear la recuperación ante la pandemia con iniciativas dirigidas a lograr una mayor sostenibilidad y una economía más verde e inclusiva, entre otras cosas, acelerando las medidas para hacer frente a los factores que impulsan la deforestación y la degradación de los bosques; procurando un equilibrio entre el crecimiento económico, el progreso social y la sostenibilidad medioambiental; mejorando la gobernanza para cumplir la promesa de un futuro más verde; y reforzando la capacidad de los países para movilizar recursos y desbloquear la financiación privada.

### **Sesión temática sobre la protección del planeta y el aumento de la resiliencia, celebrada en el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible de 2020**

72. La secretaría del Foro, en su carácter de miembro del equipo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales que organizó conjuntamente la sesión, prestó apoyo en la preparación y organización de una sesión temática sobre la protección del

---

<sup>17</sup> Puede obtenerse más información en [www.fao.org/about/meetings/cofo/covid-19-forestry-webinar-week/en/](http://www.fao.org/about/meetings/cofo/covid-19-forestry-webinar-week/en/).



planeta y el aumento de la resiliencia, celebrada el 8 de julio en formato virtual en el marco del foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible<sup>18</sup>.

73. En el marco de los preparativos de la sesión se celebró una serie de consultas de expertos entre el 1 de mayo y el 19 de junio, con la participación de expertos en ámbitos afines, entre ellos de organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques.

74. La nota de antecedentes para la sesión temática fue preparada por los co-organizadores con el aporte de los expertos participantes, y en ellas se resaltaron los éxitos y desafíos en los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 12, 13, 14, 15 y 17. Se abordaron temas como los vínculos, sinergias y compromisos que conllevan entre esos y otros Objetivos y se formularon recomendaciones para la adopción de medidas relativas a los mecanismos y asociaciones que podrían acelerar los avances, así como preguntas orientativas para la sesión.

75. El debate celebrado durante la sesión puso de relieve oportunidades, innovación y soluciones para salvaguardar el planeta, gestionando el riesgo y creando resiliencia, incluso mediante la adopción de acciones relativas a los bosques. Durante la sesión, la Presidenta del 16º período de sesiones del Foro destacó el papel de los bosques gestionados de forma sostenible en la protección del planeta y en la creación de resiliencia, así como la importancia de alinear las medidas de recuperación ante la COVID-19 con los esfuerzos desplegados en pro del desarrollo sostenible.

76. Entre los elementos clave que se destacaron en los debates cabe mencionar los siguientes: la interdependencia inherente entre el desarrollo humano y un planeta sano; el logro de la erradicación de la pobreza y el desarrollo socioeconómico dependen de que se aborden los factores que impulsan prácticas insostenibles de gestión de los recursos naturales, como el cambio climático y la deforestación; la conservación, la restauración y el uso sostenible de los ecosistemas y sus paisajes terrestres y marinos como una oportunidad probada y rentable para lograr una recuperación mejor, más justa y más verde de la pandemia de COVID-19 y volver a la senda de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la importancia de una buena gobernanza para forjar sociedades pacíficas, justas e inclusivas; la importancia de los enfoques a nivel de toda la sociedad; el papel del sector privado en el apoyo a las inversiones y la financiación dirigidas a las dimensiones medioambientales; el cumplimiento de los compromisos vigentes, como el plan estratégico para los bosques; y la importancia de respaldar un enfoque coherente para la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020<sup>19</sup>.

#### **Webinario organizado por la secretaría del Foro**

77. El 15 de junio de 2020, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales emitió una nota política sobre los bosques y su papel central en la recuperación verde ante la pandemia de COVID-19. En ella se describe cómo los bosques gestionados de forma sostenible son una solución basada en la naturaleza para sentar las bases de economías y sociedades resilientes capaces de hacer frente a futuras pandemias, al cambio climático y a otros desafíos de alcance mundial. Para profundizar en la

<sup>18</sup> Puede obtener más información en:

[www.sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=20000&nr=6855&menu=2993](http://www.sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=20000&nr=6855&menu=2993).

<sup>19</sup> El resumen del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en su período de sesiones fue presentado por el Presidente del Consejo en su sesión de 2020 puede consultarse en [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/269252020\\_HLPF\\_Presidents\\_summary.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/269252020_HLPF_Presidents_summary.pdf).

cuestión, la secretaría del Foro organizó un webinario acerca del mismo tema, que tuvo lugar el 28 de septiembre de 2020.

78. El programa del webinario incluyó intervenciones de distinguidos panelistas de diferentes trayectorias y afiliaciones, que expresaron sus opiniones acerca de cómo la aplicación del plan estratégico para los bosques podría contribuir a forjar un futuro post-pandémico más verde y justo. En el evento se señalaron los vínculos entre el logro de los objetivos forestales mundiales y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el decenio de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la importancia de los bosques en relación con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y la agenda del cambio climático. Las intervenciones dejaron en claro que si se quiere hacer realidad el anhelo de una recuperación verde ante la COVID-19, los ecosistemas forestales sostenibles y saludables y la resiliencia de las comunidades que dependen de los bosques deben constituir un pilar fundamental.

#### **Vigésimo quinto período de sesiones del Comité Forestal y séptima Semana Forestal Mundial**

79. La secretaría del Foro participó en un evento en el que se debatió la forma estratégica de integrar la silvicultura en las medidas de apoyo a la recuperación en respuesta a la pandemia del COVID-19: reconstruir mejor con los bosques, celebrado en formato virtual el 12 de octubre de 2020, durante la séptima Semana Forestal Mundial y en forma conjunta con el 25º período de sesiones del Comité Forestal de la FAO<sup>20</sup>.

80. El debate celebrado durante el evento se centró en la forma en que las medidas e iniciativas relacionadas con los bosques pueden integrarse en las estrategias de recuperación para responder a la pandemia, así como los retos y las oportunidades conexos. La secretaría del Foro presentó un panorama general de sus actividades entre sesiones relacionadas con la evaluación inicial del impacto de la pandemia de COVID-19 en los bosques, en el sector forestal, en las personas que dependen de los bosques y en la cooperación y las finanzas internacionales, así como el resultado de su webinario sobre los bosques: en el centro de una recuperación verde ante la COVID-19, celebrado el 28 de septiembre de 2020 conjuntamente con la semana de alto nivel del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

#### **Actividades realizadas conjuntamente con entidades regionales y subregionales**

81. A fin de contar con un amplio panorama acerca de las repercusiones de la pandemia sobre los bosques y las personas que dependen de ellos, y a efectos de evaluar el potencial de los bosques para disminuir los impactos adversos de la COVID-19, durante su 15º período de sesiones el Foro decidió solicitar a la secretaría del Foro que, en consulta con otros miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y con las aportaciones de los miembros del Foro, realizara una evaluación inicial del impacto de la pandemia del COVID-19 sobre: a) la gestión forestal sostenible, b) el sector forestal, las personas que dependen de los bosques, los pueblos indígenas y las comunidades locales y c) la financiación forestal y la cooperación internacional, y que presentara esa evaluación al Foro en su 16º período de sesiones (véase E/CN.18/2021/7). Se invitó a las partes interesadas del Foro, incluidas las entidades regionales y subregionales, a que realizaran aportaciones para la evaluación; sus opiniones se tendrán en cuenta en la elaboración del informe. Dichos asociados también fueron invitados a participar en la reunión del grupo de expertos sobre este tema, convocada para enero de 2021.

---

<sup>20</sup> Para mayor información en [www.fao.org/about/meetings/cofo/covid-19-forestry-webinar-week](http://www.fao.org/about/meetings/cofo/covid-19-forestry-webinar-week).

82. Desde el 15º período de sesiones del Foro, la secretaría del Foro ha venido cooperando activamente con los asociados regionales en el copatrocinio de eventos. La secretaría del Foro copatrocinó y participó en un webinar sobre la COVID-19 y el sector forestal: desafíos, oportunidades y estrategias para una mejor resiliencia en África, organizado por la Comisión de la Unión Africana en julio de 2020. Además, se invitó a la secretaría del Foro a formar parte del Grupo de Trabajo de Expertos encargado de la Aplicación del Marco de Gestión Forestal Sostenible de la Unión Africana, cuyo objetivo es garantizar la aplicación efectiva y coordinada de dicho marco, entre otras cosas cumpliendo la función de mecanismo regional para el seguimiento y la supervisión de la aplicación del Marco, aumentando la visibilidad y la relevancia del sector forestal y promoviendo el compromiso político a nivel nacional y regional. Por último, la Comisión de la Unión Africana brindó a la secretaría del Foro la oportunidad de observar una reunión acerca de las repercusiones de la pandemia de COVID-19, celebrada por los ministros responsables en África del medio ambiente y recursos naturales en noviembre de 2020.

**Webinario organizado por la Sección de la Madera y los Bosques de la Comisión Económica para Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**

83. La secretaría del Foro participó en el webinar sobre el Día del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, con énfasis en los bosques durante el super año de la naturaleza, que tuvo lugar el 2 de noviembre de 2020 en formato virtual<sup>21</sup>. Este evento se celebró durante la semana de los bosques organizada por la Sección de la Madera y los Bosques de la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la FAO para examinar los avances alcanzados en la consecución de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionadas con los bosques en la región de la CEPE, con especial atención a 2020 como el “super año” de la naturaleza.

84. Durante el debate temático sobre los bosques y la diversidad biológica celebrado durante el webinar, la secretaría del Foro destacó los ámbitos de actuación clave en la respuesta en marcha a la pandemia de COVID-19 y la recuperación al respecto. Entre esos ámbitos de actuación cabe mencionar los siguientes: a) abordar las causas de fondo de la pérdida de diversidad biológica y la degradación del medio ambiente; b) promover las prácticas de consumo y producción sostenibles, las inversiones verdes y las soluciones basadas en la naturaleza en las estrategias, planes y programas nacionales de desarrollo sostenible; c) fomentar la consecución de los objetivos y metas mundiales existentes relacionados con los bosques y la diversidad biológica a fin de promover soluciones basadas en la naturaleza; d) incluir a los bosques de forma más específica y visible en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020; y e) promover una asociación mundial, la solidaridad y el multilateralismo a fin de ayudar a los países y a las sociedades a abordar las desigualdades dentro de los países y entre ellos.

85. Durante el debate temático sobre la financiación celebrado durante el webinar, la secretaría del Foro subrayó la importancia de velar por la inversión y la movilización de recursos para los bosques como componente clave de los planes de recuperación eficaces, en particular por medio de las siguientes acciones: a) incluir la financiación pública nacional para los bosques en los paquetes de estímulo fiscal y en los planes de recuperación; b) mantener el apoyo financiero internacional a los países vulnerables para ayudarles en sus esfuerzos de recuperación; c) apoyar a las comunidades y empresas forestales y a las instituciones locales mediante la adopción de políticas fiscales e incentivos tributarios; y d) adoptar e integrar estrategias

<sup>21</sup> Para mayor información consultar [www.unece.org/forests/events/sdg-15-day-focus-forests-super-year-nature-and-beyond](http://www.unece.org/forests/events/sdg-15-day-focus-forests-super-year-nature-and-beyond).

nacionales de financiación de los bosques en los planes de recuperación y en los marcos nacionales de desarrollo pertinentes.

86. Entre los elementos clave que se destacaron en los debates cabe mencionar las soluciones escalables al cambio climático a través de la forestación y la restauración de los ecosistemas, y se presentaron propuestas sobre cómo ampliar la prestación conjunta a la luz de las dificultades financieras y de otra índole asociadas con la recuperación posterior a la COVID-19.

#### **Septuagésimo octavo período de sesiones del Comité de Bosques y de la Industria Forestal**

87. La secretaria del Foro participó en el 78º período de sesiones conjunto del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la CEPE, celebrado en formato virtual del 4 al 6 de noviembre de 2020<sup>22</sup>. El tema del período de sesiones fue “Los bosques y el decenio de acción” y los debates se centraron en reconstruir mejor mediante la restauración del paisaje forestal, la silvicultura urbana y la puesta en práctica acelerada de otras soluciones basadas en la naturaleza para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

88. La secretaria del Foro proporcionó información actualizada sobre la labor del Foro y su secretaria, centrándose en la reseña general sobre el estado de aplicación de la resolución 2020/14 del Consejo Económico y Social, incluidas las actividades realizadas por la secretaria entre períodos de sesiones.

## **VII. Conclusiones**

89. Por la presente nota se reafirma y pone de relieve el importante papel de los asociados y los interesados en el apoyo a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y los avances en la ejecución de los objetivos y las metas forestales mundiales. La Asociación, los asociados regionales y subregionales y los grupos principales han tomado varias medidas para avanzar en la aplicación del plan estratégico. Sin embargo, todavía hay margen para que se comprometan más con el trabajo del Foro y le brinden apoyo. La integración del plan estratégico y de los objetivos forestales mundiales en los programas operativos de las organizaciones miembros de la Asociación, así como la realización de aportaciones concretas por parte de la Asociación sobre las prioridades temáticas del Foro, son pasos importantes para lograr un máximo de complementariedad, sinergia y coherencia entre las políticas y los programas de las organizaciones miembros de la Asociación. En los últimos años los asociados regionales y subregionales y los grupos principales también han mostrado un gran interés en contribuir a los trabajos del Foro. Hay que reconocer esos esfuerzos y poner en práctica acciones dirigidas a su ampliación.

## **VIII. Sugerencias sobre medidas de seguimiento**

90. Se sugiere que se incluyan los siguientes puntos en las propuestas de la Presidencia que se presentarán en el 17º período de sesiones del Foro:

a) Tomar nota de los esfuerzos realizados por las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques en la elaboración de un nuevo plan de trabajo para 2021-2024 en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y de la labor del Foro, e invitar

---

<sup>22</sup> Para mayor información consultar [www.unece.org/index.php?id=54806](http://www.unece.org/index.php?id=54806).

a dichas organizaciones a que formulen observaciones centradas en las prioridades temáticas durante cada período de sesiones del Foro;

b) Invitar a los órganos rectores de las organizaciones miembros de la Asociación a que incorporen los objetivos forestales mundiales en sus respectivos programas y a que incrementen su apoyo a la aplicación del plan de trabajo de la Asociación y al fortalecimiento de su secretaría;

c) Reconocer los esfuerzos desplegados por asociados regionales y subregionales, los grupos principales y otros interesados pertinentes dirigidos a contribuir a las prioridades temáticas del Foro para el bienio 2021-2022;

d) Alentar a los miembros del Foro que aún no lo hayan hecho, a plantearse la posibilidad de crear plataformas de múltiples interesados para promover la aplicación del plan estratégico para los bosques y la consecución de los objetivos forestales mundiales.

---